



San Miguel de Tucumán, 26 SEP 2017

VISTO el Expediente N° 29214/2016 por el cual la Dirección del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán, mediante Resolución Interna N° 103/2017 solicita prórroga de designación de la Profesora ANA MARISOL FERNANDEZ en 10 (diez) horas cátedra (732) en la asignatura "Artes Plásticas", a partir del 01 de abril de 2017 y mientras dure la licencia sin goce de haberes por Cargo de Mayor Jerarquía de la Profesora Licenciada Adela Noriega, siempre que no exceda el 31 de marzo de 2018, y,

CONSIDERANDO

Que la Licenciada Adela Noriega se encuentra con licencia sin goce de haberes en 10 (diez) horas cátedra (732) por cargo de Mayor Jerarquía

Que la Prof. Ana Marisol Fernández resultó primera en el Orden de Merito de la asignatura "Artes Plásticas"

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

LA Rectora de la Universidad Nacional de Tucumán
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación a la Profesora **ANA MARISOL FERNANDEZ** D.N.I. N° 33.977.009 como Docente Suplente en 10 (diez) horas cátedra (732) en la asignatura "Artes Plásticas" del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir del 01 de abril de 2017 y mientras dure la licencia sin goce de haberes por Cargo de Mayor Jerarquía de la Profesora Licenciada Adela Noriega, siempre que no exceda el 31 de marzo de 2018.

ARTICULO 2°.- La Dirección del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTICULO 3°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán.

ARTICULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán a los fines pertinentes.

RESOLUCION N° 1505 2017
AG

11

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán

Srta. MARÍA ALEJANDRA GOMEZ
alcargo del Despacho de la Secretaria
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.